

# DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I D.P.

LXV LEGISLATURA

TOMO II

NÚMERO 32

Primera Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente dentro del Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el Día 27 de Diciembre de 2016, en la Sala Morelos del Palacio Legislativo.

## S U M A R I O:

1.- APERTURA SESIÓN. 2.- LISTA ASISTENCIA. 3.- DECLARACIÓN CUÓRUM. 4.- ORDEN DEL DÍA. 5.- ACTA NÚMERO UNO 6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ENVIADA. 7.- TURNO DE INICIATIVAS Y ASUNTOS. 8.- MENSAJE. 9.- CITACIÓN PRÓXIMA SESIÓN. 10.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

Presidencia de la C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez [P.A.N.]

1.

### APERTURA DE LA SESIÓN

- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: [Hace sonar la campana]. Muy buenos días tengan todas y todos.

[Inicio de Sesión 11.12 Hrs.]

He convocada a la presente reunión con fundamento en el artículo 81 de la Constitución Política del Estado, a efecto de celebrar la Sesión de la Diputación Permanente.

2.

### LISTA DE ASISTENCIA

- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Con el objetivo de verificar el cuórum... la existencia del cuórum, solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, pase Lista de Asistencia.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: ¡Con gusto, Diputada Presidenta!

¿Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.

- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Presente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: ¿Diputado Jesús Alberto

Valenciano García?

- El C. Dip. Jesús Alberto Valenciano García.- P.A.N.: Presente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza.

Ros...

¿Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez?

- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez.- P.R.I.: Presente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: ¿Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya?

- La C. Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya.- P.R.I.: Presente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: ¿Diputado Héctor Vega Nevárez?

- El C. Dip. Héctor Vega Nevárez.- P.T.: Presente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: ¿Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González?

- El C. Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González.- P.A.N.: Presente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo

**Secretario.- P.A.N.:** ¿Diputado Pedro Torres Estrada?

**- El C. Dip. Pedro Torres Estrada.- MORENA:** Presente.

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Diputado, el de la voz, presente.

Le informo a la Presidencia que se encuentran presentes ocho de los nueve Diputados que conforman la comisión [Diputación] Permanente.

**- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Ah, informo, recibimos justificación, en esta Presidencia, de la falta de la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza.

[Se encuentran presentes los Diputados Miguel Francisco La Torre Sáenz y Miguel Alberto Vallejo Lozano. Se justificó la inasistencia de la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza].

### **3.**

#### **DECLARACIÓN CUÓRUM**

**- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Existiendo el cuórum legal se da inicio a la Sesión del día veintisiete de diciembre del año dos mil dieciséis, instalados en la Sala Morelos del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

### **4.**

#### **ORDEN DEL DÍA**

**- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el Orden del Día.

I.- Lista de presentes.

Perdón, antes de continuar con el Orden del Día, quiero dar la bienvenida al Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz y aquí también andaba el Diputado Miguel Vallejo Lozano.

¡Bienvenidos!

Bueno, ahora sí continúo con el

#### **Orden del Día**

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión celebrada el día veintidós de diciembre del año en curso.

III.- Correspondencia:

a.- Recibida, y

b.- Enviada.

IV.- Turno de las iniciativas y demás documentos, y

V.- Clausura de la Sesión.

Chihuahua, Chihuahua, veintisiete de diciembre de dos mil catorce [dieciséis].

Si es de aprobarse el Orden del Día, favor de emitir su voto de la manera acostumbrada.

**- Los CC. Diputados:** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

**- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Se aprueba el Orden del Día.

### **5.**

#### **ACTA NÚMERO UNO**

**- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, verifique si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Sesión celebrada el día veintidós de diciembre del año en curso, la cual, con toda oportunidad, fue distribuida a las señoras y señores Legisladores y en caso de no haber objeción se proceda a la votación.

**- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los Diputados, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Sesión celebrada el día veintidós de diciembre del año en curso, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente, favor de

manifestarlo de levantando la mano.

[No se registra manifestación alguna de parte de los Legisladores].

Informo a la Diputada Presidenta que ninguna de las y los Legisladores han manifestado objeción en cuanto al contenido del Acta.

En consecuencia de lo anterior, les pregunto Diputadas y Diputados, respecto del contenido del Acta de la Sesión del día veintidós de diciembre del año en curso, favor de expresar su voto levantando la mano en señal de aprobación.

¿Los que estén por la afirmativa?

- **Los CC. Diputados:** [Se manifiestan en forma unánime].

- **La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Gracias.

¿Los que estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna de parte de los Legisladores].

¿Los que se abstengan?

[No se registra manifestación alguna de parte de los Legisladores].

Informo a la Presidencia que se han manifestado ocho votos a favor de los Diputados presentes.

- **La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el Acta de la Sesión anterior.

[Texto del Acta aprobada]:

ACTA NÚMERO UNO.-

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente en su primer período de sesiones dentro del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, celebrada el vigésimo segundo día del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Presidencia: Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.

Secretarios: Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez y Jesús Villarreal Macías.

Siendo las diecinueve horas del día de la fecha, la Presidenta declaró que daba inicio la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente en su primer período de sesiones dentro del primer año del ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua.

En seguida, y en observancia a la solicitud de la Presidenta, la Primera Secretaria, pasó Lista de Asistencia, contándose con la presencia de la totalidad de los Legisladores.

Acto continuo, la Presidenta declaró la existencia del cuórum legal y que, por tanto, instalados en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Orden del Día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión de Instalación, mismo que resultó aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente forma:

I.- Lista de presentes.

II.- Instalación de la Diputación Permanente en su primer período de sesiones dentro del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.

III.- Designación del día y hora para la celebración de la Sesión semanal de la Diputación Permanente.

Para continuar con el desarrollo de la Sesión y en atención a lo dispuesto en el artículo ochenta y uno de la Constitución Política del Estado, la Presidenta dio lectura al Decreto de Instalación de la Diputación Permanente, para lo cual solicitó a los presentes ponerse de pie.

Con el propósito de desahogar el único punto del Orden del Día, relativo a la designación del día y hora para la celebración de la Sesión semanal de la Diputación Permanente, se concedió el uso de la palabra al Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González, quien propuso a los integrantes de la Diputación Permanente, que de manera excepcional las Sesiones se realizaran el próximo martes veintisiete de diciembre de dos mil dieciséis y el martes tres de enero del dos mil diecisiete, ambas a las once horas; y posteriormente, las Sesiones regulares fuesen celebradas los días viernes de

cada semana a las once horas.

En seguida, se sometió a consideración las propuestas realizadas, mismas que resultaron aprobadas por unanimidad.

Acto continuo, la Presidenta agradeció la presencia de las y los Diputados en la instalación de los trabajos de la Diputación Permanente. Así mismo, reiteró, a nombre propio y de los demás integrantes de la Mesa Directiva, su disposición a trabajar con esmero en las tareas propias de este Órgano Colegiado que les ha sido conferido.

Antes de concluir, la Presidenta agradeció al personal que labora en el Congreso y a la ciudadanía en general para desear una feliz Navidad en compañía de sus familias y que la paz y la felicidad estén presentes en cada uno de los hogares.

Desahogados todos los puntos del Orden del Día, y siendo las diecinueve horas con cinco minutos, se levantó la Sesión y se citó para la próxima, que tendría verificativo el día martes veintisiete de diciembre del año en curso, a las once horas, en la Sala Morelos del Poder Legislativo, de conformidad con lo acordado por los integrantes de la Mesa Directiva.

Diputada Presidenta, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez; Diputada Secretaria, Rocío Grisela Sáenz Ramírez; Diputado Secretario, Jesús Villarreal Macías.

## **6.**

### **CORRESPONDENCIA**

**- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Para continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, verifique si las y los Legisladores han tenido conocimiento de la correspondencia recibida y enviada por este Cuerpo Colegiado.

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los Diputados, si todos han tenido conocimiento de la correspondencia recibida y enviada favor de expresarlo de la manera acostumbrada.

[Levantando la mano, los Legisladores indican contar con el documento referido].

Informo a la Presidencia que se han manifestado por unanimidad de todos los presentes, que han tenido acceso a la información mencionada.

**- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Siendo así le solicito sirva darle el trámite que corresponda.

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** ¡Con gusto, Diputada!

[CORRESPONDENCIA

27 de diciembre de 2016.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

A) Gobierno Federal:

1. Oficio No. 84518, que envía la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite estudios sobre la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito normativo y la percepción de la población en torno a temas relacionados con los derechos humanos y la discriminación por razones de género.

2. Oficio No. DGPL 63-II-5-1801, que envía la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por medio del cual exhorta a los titulares de los Gobiernos de las Entidades Federativas, así como a los Congresos locales, a ampliar los incentivos fiscales en los rubros de ciencia, tecnología e innovación, así como de fortalecer y extender los programas y políticas para una mayor participación del sector empresarial de ciencia y tecnología.

3. Oficio No. D.G.P.L. 63-II-7-1603, que envía la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por medio del cual exhorta a los Congresos de los Estados a armonizar su legislación con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos.

4. Oficio No. D.G.P.L. 63-II-2-1389, que envía la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por medio del cual exhorta a los 32 Congresos locales a que, en el ámbito de sus atribuciones, y con plena consideración a su Soberanía, procuren la revisión, estudio y, en su caso, regulación de la conducta penal de asedio sexual con fines lascivos.

5. Oficio No. DGPL 63-II-5-1803, que envía la Cámara de

Diputados del H. Congreso de la Unión, por medio del cual exhorta a las Legislaturas locales en cuyos Códigos Penales se contempla la figura del matrimonio como causa de extinción de la acción penal en el delito de estupro, para que en su caso se revise y modifique su legislación, a fin de garantizar el pleno ejercicio del interés superior de la niñez.

6. Oficio No. D.G.P.L. 63-II-2-1390, que envía la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por medio del cual exhorta a las Legislaturas de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México, a actualizar, armonizar, y/o expedir en su caso, ordenamiento jurídico en materia de voluntad anticipada, observando lo establecido en Tratados Internacionales, principios constitucionales y leyes secundarias.

7. Oficio No. DGPL 63-II-5-1804, que envía la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por medio del cual exhorta al Ejecutivo Federal, y a los Congresos Estatales, para que coadyuven con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se implementen medidas y programas para el manejo efectivo y reducción en la generación de los recursos peligrosos.

8. Oficio No. D.G.P.L. 63-II-2-1391, que envía la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por medio del cual exhorta a los Congresos Locales y Cabildos Municipales, para que adecuen sus disposiciones Jurídicas y Reglamentos en materia de accesibilidad a estacionamientos a fin de que contemplen tarifas accesibles, espacios suficientes y adecuados para personas con discapacidad y mujeres embarazadas.

B) Otros Estados:

9. Acuerdo Parlamentario No. 367/SSLyP/DPLyP/Año 2/P.O. 1/16, que remite el Congreso del Estado de Morelos, por el que exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la finalidad de que aprueben la iniciativa que modifica los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, y 171 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de acceso de servicios de guardería a madres y padres asegurados, presentada con fecha 27 de julio de 2016 y que hasta el momento se encuentra pendiente en comisiones. Solicitando que, de considerarlo viable, nos adhiramos al mismo.

10. Oficio No. 141/2016-P.O., que envía el Congreso del Estado de Quintana Roo, por medio del cual nos comunica que en la Sesión Ordinaria celebrada con fecha 10 de noviembre de

2016, se dio a conocer el contenido del similar número 1868-26/16 XXII P.E., por medio del cual este H. Congreso declara al ciudadano Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Electo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, para el período comprendido del 04 de octubre de 2016 al 07 de septiembre de 2021.

CORRESPONDENCIA ENVIADA:

1. Oficio No. 102/16 I P.O. AL-PLeg, enviado el 20 y 23 de diciembre de 2016, remitido al Ejecutivo Estatal, relativos a los Decretos No. LXV/APLIM/0143/2016; LXV/APLIM/0146/2016 al LXV/APLIM/0149/2016; LXV/APLIM/0151/2016; LXV/APLIM/0152/2016 LXV/APLIM/0154/2016; LXV/APLIM/0156/2016, LXV/APLIM/0157/2016 LXV/APLIM/0159/2016 al LXV/APLIM/0165/2016; LXV/APLIM/0167/2016 LXV/APLIM/0169/2016; LXV/APLIM/0172/2016 al LXV/APLIM/0175/2016 LXV/APLIM/0177/2016; LXV/APLIM/0179/2016; LXV/APLIM/0181/2016 al LXV/APLIM/0185/2016; LXV/APLIM/0188/2016; LXV/APLIM/0189/2016 LXV/APLIM/0191/2016 al LXV/APLIM/0193/2016; LXV/APLIM/0196/2016 al LXV/APLIM/0201/2016 I P.O., mediante los cuales se aprueban las Leyes de Ingresos de 40 Municipios del Estado, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

2. Oficios No. 127-1/16 al 127-4/16 I P.O., enviados el 22 de diciembre de 2016, dirigidos al Ejecutivo Estatal, al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y a los CC. Licenciados Gerardo Javier Acosta Barrera y Otilia Flores Anguiano, respectivamente, relativos al Decreto No. LXV/ABDEC/0217/2016 I P.O., por el que se derogan: el Decreto No. 1551/2016 XXI P.E., mediante el cual el Congreso del Estado se constituyó en Colegio Electoral para proceder a la reelección o no, de los Licenciados Gerardo Javier Acosta Barrera y Otilia Flores Anguiano, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado; así como los Decretos No. 1552/2016 y 1553/2016 XXI P.E., por los que se reeligieron en sus cargos de Magistrados a los Licenciados antes citados, respectivamente].

7.

## TURNO DE LAS INICIATIVAS Y DEMÁS DOCUMENTOS

- **La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** A continuación, solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, pregunte a las Diputadas y Diputados si tienen conocimiento de los turnos de las iniciativas

y demás documentos recibidos.

**- La C. Dip. Rocío Grisela Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los Diputados, si todos han tenido conocimiento de los turnos de las iniciativas y documentos recibidos favor de expresarlo de la manera acostumbrada.

¿Los que estén por la afirmativa?

Los turnos.

[Levantando la mano, los Legisladores indican contar con el documento referido].

Gracias.

Informo a la Diputada Presidenta que las y los Legisladores cuentan con el documento correspondiente.

**- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Esta Presidencia ratifica los turnos de las... de los asuntos enlistados.

## **8.**

### **MENSAJE**

**- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Pues ya... sería el último punto del Orden del Día y yo quisiera, pues nada más desearles a todas y todos ustedes, así como a sus familias, a los medios de comunicación, el personal que se encuentra aquí con nosotros y en especial a la ciudadanía chihuahuense pues que re... que el próximo año que está por comenzar que lo recibamos con esperanza, sobre todo esperanza y con muchos deseos de que este Cuerpo Colegiado, que este Congreso, a través de sus Diputadas y Diputados (sic) podamos, realmente, pues, en lo que nos corresponde, transformar a nuestro querido Chihuahua.

Que hagamos de nuestra labor, una labor que siempre esté servicio... en servicio a la comunidad chihuahuense y, sobre todo, pues decirles a las y los chihuahuenses que deseamos que en sus

hogares haya armonía, pa... paz, felicidad y, sobre todo, pues que todos los anhelos que tenemos en el próximo año que los podamos... los podamos realizar.

Un abrazo muy cariñoso a todas y todos ustedes.

## **9.**

### **CITACIÓN PRÓXIMA SESIÓN**

**- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Pues, habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se cita para la reunión a celebrarse el próximo martes tres de enero del año dos mil diecisiete, a las once horas, en la Sala Morelos del Poder Legislativo, de conformidad con lo acordado por las y los integrantes de la Mesa Directiva.

## **10.**

### **SE LEVANTA LA SESIÓN**

**- La C. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Siendo las once horas con veinte minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil dieciséis, se da... se levanta la Sesión.

Muchas gracias, señoras y señores.

[Hace sonar la campana].

[Aplausos].

CONGRESO DEL ESTADO  
MESA DIRECTIVA.  
I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.  
I DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidenta:

**Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**

Vicepresidentes:

**Dip. Jesús Alberto Valenciano García.**

**Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.**

Secretarios:

**Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez.**

**Dip. Jesús Villarreal Macías.**

Prosecretarios:

**Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya.**

**Dip. Héctor Vega Nevárez.**

**Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González.**

**Dip. Pedro Torres Estrada.**